

**PROPUESTA PROGRAMÁTICA
REPRESENTANTES DE EGRESADOS
CONSEJO DE PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL**

ASPIRANTE PRINCIPAL: **GABRIEL IGNACIO AGUAS PALENCIA**

ASPIRANTE SUPLENTE: **ALBEIRO ENRIQUE DÍAZ VARELA**

Los suscritos egresados del programa de Ingeniería Civil de la **Universidad del Magdalena** **Ing. GABRIEL IGNACIO AGUAS PALENCIA** identificado con cédula de ciudadanía 7.628.965 e **Ing. ALBEIRO ENRIQUE DÍAZ VALERA** identificado con cédula de ciudadanía 7.604.533 considerando las políticas de desarrollo institucional, presentan la siguiente propuesta programática con la finalidad de aspirar a ser representantes de egresados ante el consejo de programa de Ingeniería Civil.


1. Participar activa y permanentemente de los consejos de programa estipulados de forma ordinaria y extraordinaria por la autoridad competente; procurando que éstos sean desarrollados bajo estrictos parámetros de respeto y ética, dando cumplimiento a las normas establecidas por la Universidad del Magdalena y generando aportes significativos para la solución de conflictos y el desarrollo de iniciativas, propuestas y proyectos que fomenten el apalancamiento positivo del programa y su posicionamiento distintivo en la Institución educativa.
2. Consolidar la estrategia de comunicación asertiva entre los egresados del programa y la Universidad del Magdalena, procurando con esto la participación activa y constante en los escenarios donde el aporte interdisciplinario permita gestionar nuevos y novedosos mecanismos de generación de conocimientos a través de la participación en la maduración de los proyectos existentes en el programa y la consolidación de nuevos proyectos de impacto a nivel social y académico.
3. Apalancar la reforma curricular del programa con la finalidad de garantizar la excelencia académica y calidad de los futuros egresados del programa a través de las mesas de debate y charlas cruzadas, que permitan mancomunadamente con docentes de planta, catedráticos, directivos y estudiantes fijar una ruta de trabajo

JA


que asegure la transformación positiva del programa con miras al posicionamiento en la región.

4. Representar a los egresados del programa de Ingeniería Civil en los escenarios de discusión, de generación de estrategias que procuren el desarrollo positivo del programa, reuniones y/o debates para la gestión de proyectos que permitan la consolidación de nuevas formas de consecución de conocimiento para estudiantes y para quienes pretendan acceder a la educación continuada a través de los programas de actualización y postgrado.
5. Participar activamente del proceso de Acreditación por Alta Calidad en el cual el Programa de Ingeniería se encuentra actualmente.

Firman en Santa Marta a los 09 días del mes de octubre del año 2023.



GABRIEL IGNACIO AGUAS PALENCIA
Aspirante Titular



ALBEIRO ENRIQUE DÍAZ VALERA
Aspirante Suplente